



# PLAN DE MEJORA

**Universidad/es:**

**Id.Ministerio:** 5601015

**Denominación título:** P.D. en Derecho

**Centro/s:** Escuela Internacional de Doctorado

**Curso 2023/2024**

**Recomendación N° 1**

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>- Se recomienda mejorar sustancialmente el diseño de la web para que contenga toda la IPD obligatoria del PD y que ésta sea accesible.</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>23-02-2022</b>
		Criterio:	<b>1</b>
Responsable académico:			
<b>Vicedecano de Investigación y Doctorado</b>			
Responsable técnico:			
<b>Administradora de Centro</b>			

**Acciones de la recomendación N° 1**

Acción Número:	<b>1-1</b>	Fecha automática:	<b>23-02-2022</b>
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Reestructuración de la IPD web del PD</b>			
Justificación:			
<b>Se han contratado los servicios de diseño y mantenimiento de la web del Programa de Doctorado de Derecho de Hispalis Digital: <a href="https://hispalisdigital.com">https://hispalisdigital.com</a></b>			
<b>Actualmente se está encargando de la reestructuración de la IPD del PD.</b>			
Responsable:			
<b>Vicedecanato de Investigación y Doctorado</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>23-02-2022</b>
		Fecha fin prevista:	<b>31-12-2022</b>
Fecha cierre:	<b>30-06-2023</b>		
URL evidencia:			
<b><a href="https://institucional.us.es/vicederinv/">https://institucional.us.es/vicederinv/</a></b>			
Indicadores:			
<b><a href="https://institucional.us.es/vicederinv/">https://institucional.us.es/vicederinv/</a></b>			
Valor del indicador:			
Observaciones:			

**Evidencias de la recomendación N° 1**

<b>1</b>	Portada de la nueva web (ya activa)
	<a href="https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MzY3MjAyMTA2Mjg0OTQ4LnBkZg==">https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MzY3MjAyMTA2Mjg0OTQ4LnBkZg==</a>

**Recomendación N° 2**

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>- Se recomienda traducir la web al inglés para atraer estudiantes extranjeros de habla no hispana.</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>23-02-2022</b>
		Criterio:	<b>1</b>
Responsable académico:			
<b>Vicedecano de Investigación y Doctorado</b>			
Responsable técnico:			
<b>Administradora de Centro</b>			

**Acciones de la recomendación N° 2**

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Traducción de la web en inglés.</b>			
Justificación:			
<b>Actualmente todos nuestros alumnos de doctorado, sean españoles o extranjeros, entienden perfectamente el Español. En todo caso, este año tenemos medios humanos y técnicos para traducir la parte esencial de los contenidos de la web del Programa de Doctorado en Derecho para que sus contenidos tengan una mayor difusión y lleguen a más personas (no solo los candidatos hispanohablantes)</b>			
Responsable:			
<b>Vicedecanato de Investigación y Doctorado</b>			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	23-02-2022
Fecha cierre:	30-06-2023	Fecha fin prevista:	31-12-2022
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<b>Sin observaciones</b>			

### Recomendación N° 3

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
<b>- Se debe asegurar que como mínimo el 60% de los investigadores doctores participantes en el programa, excluidos los invitados y visitantes de corta duración, tengan experiencia acreditada.</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	23-02-2022
		Criterio:	4
Responsable académico:			
<b>Vicedecano de Investigación y Doctorado</b>			
Responsable técnico:			
<b>Administradora de Centro</b>			

### Acciones de la recomendación N° 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Incrementar el porcentaje de sexenios vivos</b>			
Justificación:			
<b>En la Memoria de Verificación original del Programa de Doctorado en Derecho (2013/2014) se contaba con la participación de 137 PROFESORES DOCTORES de los cuales 87 tenían SEXENIOS VIVOS y totalizaban más de 200 sexenios de investigación reconocidos.</b>			
<b>Tras la modificación de la Memoria de Verificación (debido a la modificación sustancial que ocasionó el desdoblamiento de la Línea de Derecho Penal y Procesal en dos líneas, con lo cual pasamos de 9 Líneas a tener 10, en la Memoria de Verificación del Programa de Doctorado en Derecho (2017) se contaba con la participación de 147 PROFESORES DOCTORES de los cuales 114 tenían SEXENIOS VIVOS y totalizaban 318 sexenios de investigación. Actualmente, según los datos que constan en el último autoinforme de seguimiento correspondiente al curso 2022/2023, convocatoria 2023/2024, el Programa de Doctorado "Derecho" cuenta con 164 profesores investigadores, que suman entre todos un total de 384 sexenios de investigación. De la comparación de los datos de 2014 con los de 2023 podemos comprobar que ha habido un aumento (a pesar de la baja por jubilación de</b>			

<b>nuestros profesores eméritos o que han cumplido la edad de jubilación).</b>					
Responsable:					
<b>Vicedecanato de Investigación y Doctorado</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>23-02-2022</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-12-2023</b>
Fecha cierre:	<b>31-12-2023</b>				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
<b>Sin observaciones</b>					

#### Recomendación N° 4

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>		
Descripción de la recomendación:					
<b>- Se recomienda tomar medidas para que aumente el porcentaje del profesorado que dirige tesis, ya que la mitad de los profesores del PD no están dirigiendo tesis.</b>					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>23-02-2022</b>
				Criterio:	<b>4</b>
Responsable académico:					
<b>Vicedecano de Investigación y Doctorado</b>					
Responsable técnico:					
<b>Administradora de Centro</b>					

#### Acciones de la recomendación N° 4

Acción Número:	<b>4-1</b>	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Incrementar el número de profesorado que dirige tesis</b>					
Justificación:					
<b>Estamos comprometidos en la consecución de este importante objetivo, no obstante, en última instancia, esta acción depende de la voluntad de los profesores de asumir la dirección de tesis doctorales, por nuestra parte cada año, antes de que se publique la convocatoria de acceso al Programa de Doctorado, informamos a nuestros profesores e investigadores de los requisitos que se solicitan para poder dirigir tesis y les exhortamos a que quienes no dirigen aún tesis doctorales, estando en condiciones de llevar a cabo esta tarea, lo hagan. No obstante los datos de los indicadores referidos a la dirección de tesis se han ido incrementando.</b>					
Responsable:					
<b>Vicedecanato de Investigación y Doctorado</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>23-02-2022</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-12-2023</b>
Fecha cierre:	<b>31-12-2023</b>				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
<b>Sin observaciones.</b>					

#### Evidencias de la recomendación N° 4

1 Indicadores PD

<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDE5MjAyNTAxMTQxMjMzLnBkZg==>

#### Recomendación N° 5

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>				
Descripción de la recomendación:							
<b>- Se recomienda apoyar la creación de una asociación tipo alumni, con ayuda de redes sociales profesionales como LinkedIn, para mantener a los egresados en contacto, entre ellos y con el PD.</b>							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>23-02-2022</b>	Criterio:	<b>5</b>
Responsable académico:							
<b>Vicedecano de Investigación y Doctorado</b>							
Responsable técnico:							
<b>Administradora de Centro</b>							

#### Acciones de la recomendación N° 5

Acción Número:	<b>5-1</b>	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Creación de asociación de egresados que fomente la conexión entre ellos y el PD</b>					
Justificación:					
<b>Desde hace cinco años tenemos una cuenta oficial del Programa de Doctorado en Twitter, y un grupo Whatsapp del que forman parte muchos de nuestros doctorandos egresados. No obstante tomaremos nota de la sugerencia de crear una cuenta en una red profesional como LinkedIn</b>					
Responsable:					
<b>Vicedecanato de Investigación y Doctorado</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>23-02-2022</b>	Fecha fin prevista:	<b>30-06-2023</b>
Fecha cierre:	<b>30-06-2023</b>				
URL evidencia:					
<b><a href="https://twitter.com/DoctoradoDerUs">https://twitter.com/DoctoradoDerUs</a></b>					
Indicadores:					
<b><a href="https://twitter.com/DoctoradoDerUs">https://twitter.com/DoctoradoDerUs</a></b>					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
<b>Sin observaciones</b>					

#### Evidencias de la recomendación N° 5

1 Evidencia de la cuenta Twitter del Doctorado de Derecho US

<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTI2MjAyMTA2Mjg4OTQ4LnBkZg==>

#### Recomendación N° 6

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>				
Descripción de la recomendación:							
<b>- Se recomienda aumentar el número de aspirantes a Mención Internacional.</b>							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>23-02-2022</b>	Criterio:	<b>5</b>
Responsable académico:							

<b>Vicedecano de Investigación y Doctorado</b>
Responsable técnico:
<b>Administradora de Centro</b>

#### Acciones de la recomendación N° 6

Acción Número:	<b>6-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Potenciar la Mención Internacional</b>			
Justificación:			
<b>A lo largo de los dos últimos años han ido aumentando el número de tesis leídas con mención internacional. No obstante continuaremos persistiendo en esta acción para que cada vez haya más tesis con esta mención de excelencia.</b>			
Responsable:			
<b>Vicedecanato de Investigación y Doctorado</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>23-02-2022</b>
		Fecha fin prevista:	<b>30-06-2023</b>
Fecha cierre:	<b>30-06-2023</b>		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<b>Sin observaciones</b>			

#### Recomendación N° 7

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>- Se recomienda aumentar el número de tesis con Mención Internacional.</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>23-02-2022</b>
		Criterio:	<b>6</b>
Responsable académico:			
<b>Vicedecano de Investigación y Doctorado</b>			
Responsable técnico:			
<b>Administradora de Centro</b>			

#### Acciones de la recomendación N° 7

Acción Número:	<b>7-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Potenciar la Mención Internacional</b>			
Justificación:			
<b>Esta acción está duplicada con la acción 6-1</b>			
Responsable:			
<b>Vicedecanato de Investigación y Doctorado</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>23-02-2022</b>
		Fecha fin prevista:	<b>00-00-0000</b>
Fecha cierre:	<b>30-06-2023</b>		
URL evidencia:			

Indicadores:
Valor del indicador:
Observaciones:
<b>Esta acción está duplicada con la acción 7-1</b>

### Recomendación N° 8

Origen:	<b>2. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendacion de Especial Seguimiento</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>- Se debe recoger y analizar los indicadores de resultados y de satisfacción del programa para poder realizar el correcto análisis del título y en su caso establecer acciones de mejora.</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>28-06-2019</b>
Responsable académico:		Criterio:	<b>7</b>
<b>Re</b>			
Responsable técnico:			

### Acciones de la recomendación N° 8

Acción Número:	<b>8-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Obtención y análisis de indicadores de resultados y de satisfacción.</b>			
Justificación:			
<b>En primer lugar se ha llevado a cabo el análisis de la problemática de la obtención de los datos del doctorado para determinar la causa de la ausencia de determinados valores. Posteriormente, se han llevado a cabo determinadas acciones de mejora.</b>			
<b>1. CREACIÓN DE LA UNIDAD DE BIBLIOMETRÍA. EXPLICAR. <a href="#">http:// BUSCAR URL</a></b>			
<b>2. FUNCIONALIDD EN LOGROS. Para que reporte los datos no iniciales, sino una vez completados, validados y analizados por la Comisión Académica o CGCPD. <a href="#">http:// PONER URL</a></b>			
<b>UNA VEZ RECOPIADOS TODOS LOS INDICADORES, SE PROCEDE AL ANÁLISIS POR PARTE DE LA COMISIÓN ACADÉMICA O CGCPD.</b>			
Responsable:			
<b>Vicedecanato de Investigación y Doctorado</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>23-02-2022</b>
		Fecha fin prevista:	<b>23-02-2022</b>
Fecha cierre:	<b>23-02-2022</b>		
URL evidencia:			
<b><a href="http://logrosdoctorado.us.es/informesAAC20.php?curso=2020">logrosdoctorado.us.es/informesAAC20.php?curso=2020</a></b>			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<b>Evidencia: <a href="https://logrosdoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/535202106281948.pdf">https://logrosdoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/535202106281948.pdf</a></b>			

### Evidencias de la recomendación N° 8

1	Evidencia
<a href="https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NTM1MjAyMTA2Mjg4OTQ4LnBkZg==">https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NTM1MjAyMTA2Mjg4OTQ4LnBkZg==</a>	

### Recomendación N° 9

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
<b>Se recomienda actualizar toda la información publicada en la página web.</b>							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	06-07-2022	Criterio:	1
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

### Acciones de la recomendación N° 9

Acción Número:	9-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Actualización de la Web</b>					
Justificación:					
<b>Se ha llevado a cabo mejoras y se ha actualizado la Web. La satisfacción tanto del PDI como de los estudiantes son positivos.</b>					
Responsable:					
<b>Decano de la Facultad de Derecho</b>					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	06-07-2023	Fecha fin prevista:	22-12-2023
Fecha cierre:	22-12-2023				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
<b>Sin observaciones</b>					

### Evidencias de la recomendación N° 9

1	Satisfacción IPD de estuantes y PDI
<a href="https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=Nzk5MjAyNTAxMTQxMjM5LnBkZg==">https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=Nzk5MjAyNTAxMTQxMjM5LnBkZg==</a>	

### Recomendación N° 10

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
<b>Se recomienda publicar en la página web resultados e indicadores de satisfacción actualizados del programa de doctorado.</b>							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	06-07-2022	Criterio:	2
Responsable académico:							



Responsable técnico:

### Acciones de la recomendación Nº 10

Acción Número:	10-1	Fecha automática:	06-07-2022		
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Publicar resultados en la Web de resultados e indicadores de satisfacción</b>					
Justificación:					
<b>Es una recomendación muy importante para la mejora de la calidad de nuestro título, por eso se ha atendido en la nueva versión de la Web del Programa de Doctorado</b>					
Responsable:					
<b>Vicedecanato de Investigación y Doctorado</b>					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	06-07-2022	Fecha fin prevista:	22-12-2023
Fecha cierre:	22-12-2023				
URL evidencia:					
<a href="https://institucional.us.es/vicederinv/resultados/datos-indicadores">https://institucional.us.es/vicederinv/resultados/datos-indicadores</a>					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
<b>Sin observaciones</b>					

### Recomendación Nº 11

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento				
Descripción de la recomendación:							
<b>Se deben ajustar las actividades formativas publicadas en la web a la memoria de verificación para asegurar la adquisición de las competencias.</b>							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	06-07-2022	Criterio:	3
Responsable académico:							
<b>Decano de la Facultad de Derecho</b>							
Responsable técnico:							
<b>Coordinador del Programa de Doctorado</b>							

### Acciones de la recomendación Nº 11

Acción Número:	11-1	Fecha automática:	06-07-2022
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Ajuste de actividades formativas a Memoria de Verificación.</b>			
Justificación:			
<b>En la memoria de verificación de hace referencia a las actividades formativas que, en el caso del Programa de Doctorado en Derecho, se materializan en un ciclo de conferencias (casi medio centenar al año) y el complemento de las actividades que imparte el personal de Biblioteca de la Facultad de Derecho para búsqueda de recursos online, optimización del uso de bases de datos, etc...</b>			
<b>Las actividades formativas (objetivos, metodologías y evaluación) formuladas en la memoria de verificación permiten la consecución de las competencias y objetivos del programa. No obstante, es preciso recalcar que a medida que el programa ha evolucionado, las actividades formativas han ido mejorando y enriqueciéndose con</b>			

nuevos talleres y seminarios (como evidencia adjuntamos el historial de actividades realizadas con la ayuda del III Plan Propio de la US para realización de actividades formativas de doctorado y con recursos propios de la Facultad de Derecho, dado que nuestro Programa de Doctorado es el que más conferencias y seminarios de doctorado organiza cada año de todos los Programas de Doctorado de la Universidad de Sevilla). Véase evidencia 1.

Junto a este extenso Programa de conferencias (histórico <https://institucional.us.es/vicederinv/actividades-formativas/actividades-cursos-anteriores>), la Facultad de Derecho hace partícipe a sus doctorandos de la ingente cantidad de actividades que se ofertan a través de congresos, seminarios, etc, realizados por los distintos departamentos. A este respecto, el Vicedecanato de Investigación y Doctorado asume el compromiso personal de certificar la participación de los alumnos en dichas actividades para que formen parte de su Documento de actividades. De todas esas actividades hay una información continua a través de las listas de difusión de correos y de la página web de la Facultad de Derecho (evidencia 87.4)

Responsable:

**Decano de la Facultad de Derecho**

Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>06-07-2022</b>	Fecha fin prevista:	<b>30-06-2023</b>
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	<b>30-06-2023</b>
---------------	-------------------

URL evidencia:

**<https://institucional.us.es/vicederinv/actividades-formativas/actividades-cursos-anteriores>**

Indicadores:

Valor del indicador:

Observaciones:

**Sin observaciones**

### Evidencias de la recomendación Nº 11

1	Memoria de actividades
---	------------------------

<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDQ4MjAyNTAxMTQxMjQ5LnBkZg==>

### Recomendación Nº 12

Origen:	<b>1. Informe Seguimiento/IPD</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
---------	-----------------------------------	-------	----------------------

Descripción de la recomendación:

**Se recomienda fomentar la participación de profesorado investigador extranjero en el programa de doctorado.**

Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>06-07-2022</b>	Criterio:	<b>4</b>
------	--	---------------	--	----------------------------	-------------------	-----------	----------

Responsable académico:

**Decano de la Facultad de Derecho**

Responsable técnico:

**Coordinador del Programa de Doctorado**

### Acciones de la recomendación Nº 12

Acción Número:	<b>12-1</b>	Fecha automática:	<b>30-06-2023</b>
----------------	-------------	-------------------	-------------------

Descripción de la Acción de mejora:

**Se ha atendido la recomendación del anterior autoinforme.**

Justificación:

**Se ha incentivado la participación del profesorado extranjero en el Programa de Doctorado a través de la firma de convenios de cotutela y de la invitación al ciclo de conferencias (actividades formativas) del Programa de Doctorado a lo largo del año (casi medio centenar de conferencias). Se ha producido un incremento de profesores**

<b>extranjeros (10) como codirectores.</b>					
Responsable:					
<b>Vicedecanato de Investigación y Doctorado</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>06-07-2022</b>	Fecha fin prevista:	<b>30-06-2023</b>
Fecha cierre:	<b>30-06-2023</b>				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
<b>Sin observaciones</b>					

### Recomendación N° 13

Origen:	<b>2. Informe Seguimiento/IPD</b>	Tipo:	<b>Recomendacion de Especial Seguimiento</b>		
Descripción de la recomendación:					
<b>Se debe asegurar que cada una de las líneas de investigación del programa cuente con, al menos, un proyecto de investigación activo (vigente) obtenido en convocatorias competitivas.</b>					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>06-07-2022</b> Criterio: <b>4</b>
Responsable académico:					
<b>Decano de la Facultad de Derecho</b>					
Responsable técnico:					
<b>Coordinador del Programa de Doctorado</b>					

### Acciones de la recomendación N° 13

Acción Número:	<b>13-1</b>	Fecha automática:	<b>30-06-2023</b>		
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Se ha informado a los investigadores de nuestras 10 líneas de investigación sobre la importancia de contar con, al menos, un proyecto de investigación por cada línea.</b>					
Justificación:					
<b>Muchos investigadores vinculados a una línea forman parte del equipo de investigación de IP de otras líneas, por lo que, en realidad, hay un elevado número de nuestros investigadores que forman parte de proyectos de I+D de ámbito nacional y autonómico. Ahora bien, seguiremos insistiendo en la necesidad de que cada línea de investigación cuente con un proyecto. En el caso del Programa de Doctorado en Derecho este objetivo se cumple o estamos muy cerca de conseguirlo.</b>					
Responsable:					
<b>Decano de la Facultad de Derecho</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>06-07-2022</b>	Fecha fin prevista:	<b>30-06-2023</b>
Fecha cierre:	<b>30-06-2023</b>				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
<b>Sin observaciones</b>					

**Recomendación Nº 14**

Origen:	<b>1. Informe Seguimiento/IPD</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>				
Descripción de la recomendación:							
<b>Se recomienda recoger información sobre los niveles de satisfacción actualizados de los distintos colectivos (doctorandos, directores de tesis, etc.) sobre los distintos servicios de orientación académica y profesional.</b>							
Año:	<b>2002</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>06-07-2022</b>	Criterio:	<b>5</b>
Responsable académico:							
<b>Decano de la Facultad de Derecho</b>							
Responsable técnico:							
<b>Coordinador del Programa de Doctorado en Derecho</b>							

**Acciones de la recomendación Nº 14**

Acción Número:	<b>14-1</b>	Fecha automática:	<b>30-06-2023</b>		
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Esta información ya aparece recogida en el autoinforme de seguimiento correspondiente al curso 2021/22</b>					
Justificación:					
<b>Se ha atendido convenientemente la importante recomendación realizada en la última evaluación de la ACCUA.</b>					
Responsable:					
<b>Directora EIDUS</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:	<b>30-06-2023</b>				
URL evidencia:					
<b><a href="https://institucional.us.es/vicederives/resultados/datos-indicadores">https://institucional.us.es/vicederives/resultados/datos-indicadores</a></b>					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
<b>Sin observaciones</b>					